



**Competencia
de Debate y
Argumentación**
Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Departamento de Derecho
y Ciencia Política

“ABOGADO POR UN DÍA”

XII COMPETENCIA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN PARA ESCOLARES

AGOSTO-DICIEMBRE DE 2024

BASES DEL PROGRAMA

1. PRESENTACIÓN

El Programa “Abogado por un Día” es una propuesta académica del Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica San Pablo (en adelante “la Competencia”) que tiene por finalidad motivar e incentivar, en jóvenes de etapa escolar, la forja de una sólida conciencia ciudadana a partir de: i) el mejor entendimiento de los derechos fundamentales que el Perú como Estado Constitucional de Derecho ha reconocido para sus ciudadanos; y, ii) la reflexión de justicia sobre aquellos derechos fundamentales a la luz de un constante diálogo socio-cultural, inclusivo y apropiado para el fortalecimiento de las nuevas generaciones de la sociedad civil.

Para tales efectos, el Programa se compone de a) los *talleres de formación en derecho y Justicia*, donde los equipos participantes comprenden, analizan y dialogan sobre conceptos y categorías de derecho, justicia y derechos fundamentales; y de, b) *la Competencia de debate y argumentación*, que permite a los participantes poner en práctica el estudio, análisis y debate sobre el planteamiento de solución a una controversia hipotética concreta, sustentando lógica y racionalmente -en forma escrita y oral- las posturas que dentro de tal controversia corresponda ser asumidas, frente a otros equipos y ante jurados calificadores, emulando partes principales de un proceso judicial.

Bajo esta dinámica, el Programa posibilita también en cada participante el desarrollo de destrezas y habilidades personales junto a las de trabajo en equipo, con especial énfasis en aquellas capacidades para la exposición, defensa, debate y refutación razonable de argumentos desde una perspectiva de justicia, logrando incluso dar la posibilidad de experimentar la labor propia de todo hombre de derecho, consistente en la determinación de lo justo –o lo injusto– en los casos concretos.

En lo demás, la Competencia se rige por –y busca consolidar en sus participantes –los principios de buena fe, solidaridad, honorabilidad, equidad y justicia, así como las destrezas de debate y argumentación lógica y racional desde una adecuada óptica jurídica.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La inscripción y participación en el Programa es totalmente gratuita. La inscripción se realiza a través del correo electrónico de la Competencia: cda.derecho@ucsp.edu.pe, al que se deben remitir en formato PDF, los siguientes documentos:
 - a. Carta de presentación emitida por la Institución Educativa de procedencia del equipo. Esta carta avala la participación del (los) equipo(s) en la Competencia, y detalla el nombre completo y año en curso de cada uno de los participantes, así como el nombre del docente coordinador del equipo.
 - b. Formulario de Inscripción a la Competencia debidamente completado. Este documento adquiere la calidad de declaración jurada con su sola presentación.

* *El formulario de inscripción y el modelo de carta de presentación pueden descargarse de la*



Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4º y 5º de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Departamento de Derecho
y Ciencia Política

página web www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia

- Pueden participar todos los alumnos que estén cursando el 4º y 5º año de secundaria de los colegios del país. Cada institución educativa puede avalar la participación de hasta dos (02) equipos en la Competencia, si así lo estima conveniente.
- Cada equipo deberá estar conformado por un máximo de cuatro (04) alumnos y un mínimo de dos (02) alumnos, entre los que debe designarse a una persona de contacto que pueda actuar en representación del equipo. Adicionalmente cada equipo debe contar con un docente coordinador que ayude al seguimiento del equipo y que sea de la institución educativa de procedencia del equipo.
- Los CUPOS de inscripción son LIMITADOS (30 equipos). La ampliación de los cupos de inscripción queda sujeta a la estimación y posibilidades que la organización evalúe.

3. FECHAS

Para el adecuado desarrollo del Programa Abogado por un Día - Talleres de Formación y la Competencia-, la organización ha previsto las siguientes fechas:

- **Inscripción de equipos participantes:**
Hasta el viernes 18 de octubre.
- **Talleres de formación en derecho y justicia (modalidad virtual):**
Sábados: 12, 19, 26 de octubre.
- **Entrega de Informes Escritos:**
Etapa activa: Hasta el 28 de octubre
Etapa pasiva: Hasta el 08 de noviembre
- **Rondas orales de la Competencia:**
Rondas generales: Sábados 16 y 23 de noviembre – modalidad virtual
Rondas extraordinarias: Sábados 30 de noviembre y 07 de diciembre - modalidad presencial

4. CANALES DE PARTICIPACIÓN: VIRTUAL Y PRESENCIAL SEGÚN ETAPAS DE LA COMPETENCIA

La Competencia, en su fase oral, se desarrolla en una primera parte (rondas generales) a través de plataforma virtual determinada por la organización. La organización designará los links específicos a cada equipo participante para efectos de participación en cada audiencia. En una segunda parte (rondas extraordinarias) la Organización buscará que las audiencias se desarrollen presencialmente.

5. DESARROLLO DEL PROGRAMA

El Programa se desarrolla bajo un Comité Organizador el mismo que es designado por el Departamento de Derecho y Ciencia Política-UCSP, cuyas autoridades actúan como última instancia consultiva y absoluta de cualquier aclaración o controversia que sobre la aplicación e interpretación de las Bases, Reglamento o cualquier otro instrumento y/o circunstancia propia o conexas al Programa.

Los Talleres de formación se ejecutan a favor de los equipos inscritos en las fechas y temas específicamente seleccionados por la Organización.



Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Departamento de Derecho
y Ciencia Política

De igual modo, la Competencia se lleva a cabo en las fechas y horarios que la Organización plantee. A la par, se compone de dos fases que son esencialmente:

- i) **Fase Escrita (virtual)**: Se centra en el estudio, investigación y elaboración de los informes escritos a favor de las dos posturas del caso planteado. Esta fase se compone a su vez de dos etapas:
 - Etapa activa: Elaboración de un informe escrito breve con los principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionante (o demandante); y,
 - Etapa pasiva: Elaboración de un informe escrito breve con los principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionada (o demandada).
- ii) **Fase Oral (virtual-presencial)**: Se centra en la participación de cada equipo dentro de audiencias orales simuladas en las que asumen, alternativamente, la defensa de una y otra postura del caso. La fase oral se divide a su vez en tres etapas:
 - Etapa de rondas orales generales u ordinarias (virtual), en la que todos los equipos participan sustentando y defendiendo las posturas asignadas, frente a un equipo contrario y ante un Tribunal calificador en, al menos, dos audiencias programadas;
 - Etapa de rondas orales eliminatorias o extraordinarias (presencial), en la que participan los ocho (08) mejores equipos de la competencia -según el puntaje general obtenido tanto en rondas orales generales como en informes escritos-. A partir de esta etapa, el tipo de clasificación es eliminatorio, de modo tal que solo clasifica a siguientes fases el mejor equipo de cada audiencia en esta ronda.
 - Etapa de ronda final (presencial), en la que participan los dos (02) mejores equipos clasificados de rondas orales eliminatorias o extraordinarias. En esta etapa se define al campeón y subcampeón de la Competencia.

6. CERTIFICACIÓN

a) AL PRIMER LUGAR - CAMPEÓN DE LA COMPETENCIA

Alumnos, docente coordinador y colegio: Diplomas de reconocimiento como campeones de la Competencia, placa de distinción y obsequio.

b) AL SEGUNDO LUGAR - SUBCAMPEÓN DE LA COMPETENCIA

Alumnos, docente coordinador y colegio: Diplomas de reconocimiento como subcampeones de la competencia, placa de distinción y obsequio.

c) OTROS RECONOCIMIENTOS

- Diploma al “mejor orador” de la competencia.
- “Menciones honrosas” a “Oradores destacados” durante la Competencia.

7. INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación del Programa “Abogado por un Día” 2024.

Correo oficial: cda.derecho@ucsp.edu.pe

Web oficial: www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia